x Alonso de Segarra
x Fernando de Mora
x Diego Perez
x Gutierre de Robles — alcalde
x Diego de Herrera
x Sancho de Paxa
x Cristobal de Monreal — regidores
x Fernando de Espinosa Escribano de Cabildo

Y estando ansi juntos en el Ayuntamiento de la Muy Noble Ciudad de Murcia, Reino de Murcia, mostraron y dieron una carta de su Majestad del Rey Don Felipe nuestro señor, firmada de su Real nombre y sellada con su sello Real, por la cual su Majestad mandaba que se repartiesen los maravedís que montaban los servicios ordinarios y extraordinarios que su Majestad pedía en las Cortes que se celebraron en la villa de Madrid el año pasado de mil y quinientos y noventa y ocho años, y que se cobrasen de los vecinos y moradores de esta ciudad y su tierra, según y como se repartían los servicios pasados, la cual dicha carta de su Majestad fue leída en este Cabildo y Ayuntamiento, y vista por los señores del, y entendido lo que su Majestad mandaba por la dicha carta, acordaron que se cumpla lo que su Majestad manda por la dicha su carta, y para ello se nombraron por diputados para entender en el dicho repartimiento a los señores regidores Alonso de Segarra y Fernando de Mora, los cuales dijeron que ellos entenderán en el dicho repartimiento y harán relación de lo que en él hicieren para que se provea lo que convenga, y que para ello se llame a los caballeros regidores que no están en este Cabildo, y así lo proveyeron y mandaron y firmaron de sus nombres.

Mandaron se acabe de sacar todo lo que hace al oficio de Veinticuatro regidores de esta ciudad, y que se saquen estas que hacen a lo dicho de la Atarazana. Y que se lleve a su Majestad.